Congresista Bill Pascrell, Jr.
Hoja Informativa sobre el Auxilio Individual y Familiar
Coronavirus Ley de Auxilio, Alivio y Seguridad Económica (CARE)

Reembolsos de Recuperación

La Ley CARES proporciona un crédito tributario totalmente reembolsable a individuos y familias de hasta $1200 por individuo ($2400 por pareja) y $500 por cada niño menor de 17 años. El crédito se reducirá en $5 por cada $100 de ingresos en la medida en que los ingresos de una persona excedan $75,000 si se presentan como solos, $112,500 si se presentan como cabeza de familia, y $150,000 si se presentan conjuntamente. Los pagos serán realizados automáticamente por el Departamento del Tesoro para aquellos que presentaron declaraciones de impuestos en el 2018 o 2019. Si se ha proporcionado información de depósito directo al IRS, los pagos se depositarán electrónicamente en las cuentas de los contribuyentes. El IRS planea desarrollar un portal para aquellos contribuyentes que no dieron información de depósito directo al IRS en el pasado para que proporcionen su información de depósito directo. De lo contrario, se espera que se emitan cheques en papel. Las personas que no hayan presentado una declaración de impuestos se espera presenten un formulario "simple" ante el IRS. Información sobre este nuevo formulario será publicada en el siguiente sitio: https://www.irs.gov/coronavirus

Reglas Especiales Referente a Fondos de Jubilación

La Ley CARES permite a los contribuyentes tomar distribuciones de sus cuentas de jubilación por costos “relacionados con el coronavirus” sin estar sujetos a una penalidad por el retiro anticipado del 10 porciento. El monto agregado de distribuciones no puede exceder $100,000 por año fiscal. Los ingresos atribuidos al retiro de dineros estarían sujetos a impuestos durante un período de tres años. El retiro de dineros también puede ser pagado durante tres años sin consideración al límite de las contribuciones. Las limitaciones de los préstamos también se liberalizan para el auxilio relacionado con el coronavirus. Además, los requisitos minímos de distribución se eximen para el año 2020.

Deducción parcial por encima de la línea de la contribución caritativa

La Ley CARES proporciona una deducción por encima de la línea, de hasta $300, por contribuciones en efectivo a organizaciones benéficas en el 2020. Esta deducción solo está disponible si el contribuyente reclama la deducción estándar.

Modificaciones de limitaciones en contribuciones caritativas para 2020

La Ley CARES relaja las limitaciones de ingresos brutos ajustadas en contribuciones caritativas, eliminando el límite del 60 por ciento en las contribuciones individuales, y aumentando el tope corporativo y el límite en las donaciones de inventario de alimentos.

Exclusión para ciertos pagos del empleador de préstamos estudiantiles

La Ley CARES amplía la definición de asistencia educativa proporcionada por el empleador que está excluida de los ingresos de un empleado para incluir a un empleador que paga deudas de préstamos estudiantiles. Bajo la ley actual, esta asistencia está limitada a $5,250 en un año de impuestos. La provisión es efectiva para la deuda de préstamos estudiantiles pagada antes del 1 de enero de 2021.

Permitir servicios de tele-salud por debajo del deducible para planes de salud de alto deducible

La Ley CARES permite que un plan de salud de alto deducible (HDHP) con una cuenta de ahorros para la salud (HSA) cubra los servicios de tele-salud antes de que un paciente alcance el deducible, aumentando el acceso para los pacientes que pueden tener el virus COVID-19 y protegiendo a otros pacientes de la exposición potencial, para aquellos años del plan que comienzan en o antes del 31 de diciembre de 2021.

Medicamentos de venta libre y cuidado menstrual para cuentas de impuestos relacionadas con la salud

La Ley CARES permite la distribución de medicamentos de venta libre y productos de cuidado menstrual de cuentas de ahorros de salud, cuentas de ahorros médicos, cuentas de gastos flexibles para la salud y arreglos de reembolso de salud.

Seguro de Desempleo

El programa ampliado del seguro de desempleo (UI) asigna $260 mil millones para proporcionar un aumento de $600 por semana para cada receptor, totalizando el 100% de reemplazo salarial por cuatro meses, con provisiones que incentivan a los estados a eliminar los períodos de espera. La Ley CARES incluye un programa temporal de UI para trabajadores a tiempo parcial, por cuenta propia, gig y otros trabajadores excluidos de la interfaz de usuario regular hasta el 31 de diciembre de 2020 y 13 semanas adicionales de beneficios de desempleo hasta el 31 de diciembre de 2020. El proyecto de ley proporciona fondos federales para que los estados renuncien a las semanas de espera hasta el 31 de diciembre de 2020 y financiamiento para los programas existentes de Compensación a Corto Plazo (STC, por sus millones, por sus) 50% para los estados que comienzan los programas STC y $100 millones en subvenciones a los estados hasta el 31 de diciembre de 2020. Visite el sitio web del Departamento de Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral de Nueva Jersey para obtener más información.

Para mas información o si tiene preguntas por favor comuníquese con la oficina del Congresista Pascrell **Paterson (973) 523-5152**, **Washington, D.C. (202) 225-5751.**

Manténgase actualizado, síganos en las Redes Sociales

@BillPascrell facebook.com/pascrell pascrell.house.gov